

	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

Aeropuerto Internacional Rosario

“Islas Malvinas”

ROS-SAAR

PLIEGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA: “Ejecución de cerramiento interno para tableros en Galpón de Mantenimiento”



AEROPUERTO
INTERNACIONAL
ROSARIO
ISLAS MALVINAS

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	

	Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

INDIICE:

1	MEMORIA DESCRIPTIVA.....	3
2	CERRAMIENTO INTERNO DEL GALPÓN DE MANTENIMIENTO.....	3
2.1	OBJETIVO.....	3
2.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR A CERRAR.....	3
2.3	MATERIALES.....	4
2.4	CARACTERÍSTICAS A CUMPLIMENTAR.....	4
3	PLAZO.....	6
4	CONSIDERACIONES EN CUANTO AL PERSONAL.....	6
5	HORARIO DE TRABAJO.....	8
6	NORMATIVA.....	8

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	

	Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

1 MEMORIA DESCRIPTIVA

Dentro del Aeropuerto Internacional de Rosario, al sur de la aeroestación, se localiza el galpón de Mantenimiento.



Galpón de Mantenimiento AIR

El galpón tiene una superficie total de 250 m², el techo y las paredes laterales son de chapa metálica y la estructura resistente es de perfiles metálicos doble "T". Dentro hay un espacio compartido por generadores, transformadores y los tableros y reguladores del sistema eléctrico del Aeropuerto.

2 CERRAMIENTO INTERNO DEL GALPÓN DE MANTENIMIENTO

2.1 OBJETIVO

El objetivo de la presente licitación es contratar la provisión e instalación completa de los materiales y la mano de obra para realizar un cerramiento interno para los tableros y reguladores, posibilitando una climatización que mantenga una temperatura constante de dicho espacio.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR A CERRAR

El área total a cerrar es de 62.73 m² (6.15m x 10.20m), con altura libre de 2.46 m. Se adjunta al presente pliego un plano indicando el sector a delimitar. La adjudicataria deberá verificar las dimensiones y realizar los ajustes al proyecto ejecutivo sin poder reclamar pagos adicionales por dichos ajustes en las dimensiones.

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	

	Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

2.3 MATERIALES

El cerramiento deberá ejecutarse con paneles tipo sándwich autoportantes, sin realizar modificaciones a la estructura del galpón. El panel será de 60 mm de espesor, deberá estar compuesto por material aislante clasificación R1 según norma ABNT, densidad 40kg/m³ y conductividad térmica $\lambda = 0,023 \text{ W/mk}$

Las chapas a ambos lados del material aislante deberán ser de 0.5mm de espesor con film protector, de color blanco nieve y aspecto nervurado.

El encastre entre placas deberá asegurar la estanqueidad de la unión por medios físicos en ambas caras. A continuación, se muestra una imagen ejemplificando la unión entre paneles:



Las uniones entre paneles, entre paneles y piso, y entre paneles y la estructura existente deberá estar perfectamente sellada garantizando la hermeticidad del recinto, con un sellador plástico de primera calidad y marca reconocida, tipo SIKA A1 o equivalente.

El material utilizado para puertas y ventana deberá ser de características térmicas acorde a los paneles antes descriptos, de forma tal que se minimicen pérdidas térmicas de importancia en el nuevo sector.

Dentro de la oferta se deberán presentar especificaciones técnicas, demostrando la paridad térmica entre paneles y aberturas.

2.4 CARACTERÍSTICAS A CUMPLIMENTAR

La constructora tendrá a su cargo todas las tareas, provisión de materiales, mano de obra, equipos, herramientas y consumibles necesarios para cumplir en un todo con los requerimientos especificados en el presente pliego y todos aquellos que no especificados y

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	

	Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

que sean necesarios para la correcta ejecución de la obra, no pudiendo exigir pagos compensatorios y/o adicionales por no encontrarse indicados en los planos y pliegos de la presente licitación.

Para la adopción del panel deberá tenerse en cuenta las máximas temperaturas en verano y que dentro del recinto la temperatura deberá ser constante a 24°C, lograda con medios mecánicos, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento de los tableros y reguladores. Los equipos de frío se encuentran fuera del alcance de la presente licitación.

Características a considerar por la Oferente:

- a) Dimensiones: 10,20 m x 6,15 m
- b) Altura libre interior: 2,46 m
- c) Estructura autoportante
- d) Sobre la cara este, existe una pared de mampostería sobre la cual no se colocarán paneles. Ver detalle en plano adjunto COP.INF.PL.01.
- e) Se abrirán vanos sobre la cara oeste, en correspondencia con los dos portones de acceso. Ver detalle en plano adjunto COP.INF.PL.01.
- f) Deberá realizar la apertura de un vano sobre la cara Norte (mantener ventana existente), de 1,50 m de ancho x 1,20 m de altura, colocando todas las terminaciones en los bordes de dicha apertura. Ver esquema en plano adjunto COP.INF.PL.01.
- g) Deberá proveerse y colocar dos puertas de 0,80m x 2,00m con un barral antipánico cada una en el lado correspondiente y manija común del otro. Dichas puertas serán de características similares a los paneles.
- h) Se revestirá una columna de la nave que queda dentro del recinto con los mismos materiales que los tabiques nuevos.
- i) Los tabiques laterales serán de 2,46m de altura, estarán contruidos con paneles espesor 60mm
- j) El cielorraso se apoyará en los tabiques, con suspensiones auxiliares sujeto de la estructura metálica existente y también serán de paneles espesor 60mm. Toda sujeción que se plantee sobre la estructura existente debe garantizar que se mantenga el perfecto funcionamiento estructural del galpón y cualquier modificación, por ejemplo, de pintura, deberá ser autorizada previamente por la supervisión de obra.
- k) Las hojas de los portones se revestirán con paneles de menor espesor. Se abrirán vanos en los mismos para liberar las rejillas de ventilación.

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	

	Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

- l) Las terminaciones interiores se realizarán con perfiles plásticos sanitarios color blanco.
- m) Las terminaciones exteriores serán de chapa plegada pre pintada blanca.
- n) En caso de ser necesario, deberá nivelarse el sector para garantizar la correcta hermeticidad del recinto.

3 PLAZO

Una vez adjudicada la obra, la contratista tendrá un plazo de 7 (siete) días para presentar para aprobación del Área de Infraestructura del AIR el diseño del cerramiento con todos los detalles que forman las uniones entre paneles, tipos de aberturas, etc. El área de Infraestructura emitirá su respuesta en un plazo máximo de 7 (siete) días, de realizarse observaciones a la documentación presentada, la contratista tendrá un plazo de 3 (tres) días corridos para dar respuesta satisfactoria.

Una vez emitida la aprobación de la documentación técnica, la contratista tendrá un plazo de **45 (cuarenta y cinco) días corridos** para entregar la totalidad de la obra finalizada, esto implica fabricar, montar la totalidad de la estructura, sellar uniones, colocar aberturas, etc.

Una vez finalizado el trabajo, la Inspección realizará el control correspondiente, en caso de considerar necesario realizar correcciones sobre las partes realizadas, la Adjudicataria deberá realizarla en tiempo y forma sin recibir pago adicional alguno por estas correcciones.

4 CONSIDERACIONES EN CUANTO AL PERSONAL

- a) El equipo de trabajo contará con la cantidad de operarios que permitan cumplir en tiempo y forma con los trabajos proyectados, para la tarea específica, preparación y descarga de materiales y equipamiento.
- b) Si a la hora de la realización de los trabajos la inspección considera que no es suficiente para cumplir en tiempo y forma con los plazos acordados, la misma podrá exigir a la Adjudicataria una mayor cantidad de operarios.

La contratista tendrá completamente a su cargo los costos y la **tramitación con suficiente anticipación ante la PSA y SMS** para habilitar el ingreso de todo el personal, equipos, herramientas y materiales para realizar las tareas antes descriptas. Para ello se debe

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	

<p>AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS</p>	Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"		<p>Provincia de Santa Fe</p>
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

cumplir en un todo con lo indicado en el documento "00- CGR-HYS-MA-01 - Rev 01 Manual SHYMA".

A continuación, se hace mención a algunos puntos particulares a tener presente al momento de cotizar:

1. Acreditación de ingreso del personal, se deberá coordinar con suficiente anticipación ante la PSA.

2. Deberá contar con seguro de accidentes de trabajo y seguro de riesgo de trabajo con las cláusulas de no repetición hacia el A.I.R.

3. Nota de objetos prohibidos (todos los objetos y herramientas que van a ingresar). Deben completar la nota con sus datos, en donde están las letras rojas (y cambiarla de color a negro cuando se complete) y presentarla en la jefatura de PSA con 24 horas de anticipación. Se deben hacer dos copias, una para la Policía y la otra para el contratista. Tanto la nota como el permiso de acompañamiento se deberán presentar con 24hr de anticipación por procedimiento de la PSA sin excepción.

4. Permiso de Trabajo Seguro (PTS). En el mismo se detallan las tareas que van a realizar (uso de máquinas, herramientas, traslado de materiales, bloqueos de energía, etc.), a los riesgos que están presentes, las medidas preventivas que van a tomar para mitigar ese riesgo y capacitación al personal.

5. Los EPP obligatorios son: Ropa de Trabajo, Zapatos de Seguridad, Casco de Seguridad, Lentes de Seguridad, Protectores auditivos, Guantes de Seguridad (acorde a la tarea).

6. Realizar, con previa coordinación, la Inducción de Seguridad, Higiene, Medio Ambiente y Seguridad Operacional. La misma tiene una duración de 2 horas.

7. El equipo de trabajo contará con la cantidad de operarios, herramientas, equipos y descartables que permitan cumplir en tiempo y forma con los trabajos proyectados, para la tarea específica, preparación y descarga de materiales y equipamiento.

La adjudicataria no podrá alegar demoras por desconocimiento de los plazos de aprobación y/o gestión de permisos y autorizaciones.

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	

	Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET CERRAMIENTO INTERIOR GALPÓN DE MANTENIMIENTO	Código: COP.INF.ET.01024	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	Nº de revisión: 05	
	Fecha de elaboración:		

5 HORARIO DE TRABAJO

Para los trabajos, el horario será de 08:00hs a 17:00hs, de lunes a viernes.

6 NORMATIVA

En todo momento se cumplirá con las reglamentaciones nacionales, provinciales, decretos y resoluciones aplicables para preservación del Medio Ambiente, Higiene y Seguridad Ambiental como así también toda la reglamentación elaborada por el personal de Seguridad Operacional e Higiene y Seguridad Del AIR.

Elaboró	Revisó	Controló	Aprobó
Ing. Carolina Torrezan	Ing. Norberto Pignocco	Ing. Agustín Borri	
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	